



Convocatoria para Nombramiento Probatorio Docente

El Departamento de Ciencia de Cómputos de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras anuncia la búsqueda de candidatos para tres plazas docentes bajo nombramiento probatorio en Ciencia de Cómputos, con prioridad en las áreas de Seguridad Cibernética o Inteligencia Artificial (y áreas relacionadas tales como Ingeniería de Software, Computación Móvil, Sistemas; Aprendizaje Automático, Ciencia de Datos), efectivo el 1 de agosto de 2024.

Requisitos: Las personas candidatas a ser consideradas deberán: (1) poseer un doctorado en Ciencia de Cómputos, o áreas equivalentes, de una institución reconocida y acreditada; (2) tener experiencia en investigación en su área de especialidad; (3) tener capacidad para la enseñanza de excelencia a nivel subgraduado y graduado; (4) tener experiencia en la diseminación de conocimiento a través de publicaciones de sus investigaciones en revistas arbitradas por pares y de presentaciones en actividades profesionales; (5) compromiso con la búsqueda de fondos externos; (6) poder comunicarse efectivamente en inglés y/o español.

Responsabilidades: Enseñar a nivel subgraduado y graduado en modalidad presencial y a distancia en horario diurno, nocturno y sabatino. Llevar a cabo investigaciones y publicar en su área de peritaje en revistas y conferencias arbitradas. Supervisar tesis de maestría y doctorado en Ciencia de Cómputos. Desarrollar propuestas para la adquisición de fondos externos. Participar activamente en comités y en la vida departamental y universitaria, así como cumplir con todas las responsabilidades del personal docente contenidas en el Reglamento General de la UPR.

Documentos requeridos: (1) curriculum vitae actualizado; (2) declaración de propósito en la cual se describe sus planes profesionales de enseñanza e investigación; (3) credenciales académicas oficiales de todos sus grados; (4) al menos dos cartas de recomendación recientes (tres preferible); (5) evidencia de publicaciones y otros logros relevantes.

Los documentos sometidos deben demostrar capacidad para la investigación, y para la enseñanza efectiva a nivel superior, presencial y a distancia y, si aplica, experiencia profesional y experiencia en preparación de propuestas o compromiso con la búsqueda de fondos externos.

Fecha límite para recibir los documentos: **3 de mayo de 2024.**



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Naturales



Las personas interesadas deben enviar los documentos requeridos a la siguiente dirección:

ccom.fcn@upr.edu (preferible)

o

Atención: Dr. Remi Megret, Director Interino
Departamento de Ciencia de Cómputos
Facultad de Ciencias Naturales
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras
17 Ave. Universidad STE 1701
San Juan, PR 00925-2537

Dr. Carlos Corrada Bravo, Decano
Facultad de Ciencias Naturales
4 de abril de 2024

Dra. Mirerza González Vélez, Decana
Decanato de Asuntos Académicos
4 de abril de 2024